

PROPOSICION ECONOMICA

LOTE 1: Servicio de Limpieza de las oficinas del Centro Isla de La Graciosa en Costa Teguise.

D. Andrés Jesús Gutiérrez Morales en calidad de Administrador Único con DNI nº: 45.530.452 C, en representación de la empresa Ecolimpieza de Canarias, s.l., con C.I.F: B-76041813, al objeto de participar en la contratación denominada "Servicio de limpieza Servicio de limpieza de las instalaciones dependientes del Centro Isla de La Graciosa por Lotes, (2020-2022), Expte 56019001" tramitada por procedimiento abierto simplificado y publicada en la Plataforma de contratación del Sector Público, el día 16 de marzo de dos mil veinte se compromete a la ejecución del expresado contrato por la cantidad de Mil ochocientos cuarenta y ocho euros (1.848,00 €), IGIC, excluido, representando el IGIC, al 7%, las cantidades que asimismo se indican Ciento veintinueve euros con treinta y séis céntimos de euro (129,36 €), ajustándose en todo a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y al PPT que declara conocer.

OTROS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

CRITERIO 1: Prestaciones superiores o complementarias: Hasta 5 puntos	No máximo de horas mensuales a valorar:5
No DE HORAS EXTRAS MENSUALES OFERTADAS:	0

En Lanzarote, a dieciséis de marzo de dos mil veinte.

ECOLIMPIEZA DE CANARIAS, S.L.B76041813

FIRMADO: Andrés Jesús Gutiérrez Morales

Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación del OAPN

ANEXO V MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

LOTE 1: Servicio de Limpieza de las Oficinas del Centro Isla de La Graciosa en Costa Teguise

D. JESUS SERNA ROCAMORA en calidad de ADMINISTRADOR ÚNICO con DNI 33.487.647-S, en representación de la empresa EDIFICA VIAS E INFRAESTRUCTURAS,S.L., con C.I.F:B-54958582, al objeto de participar en la contratación denominada "Servicio de limpieza Servicio de limpieza de las instalaciones dependientes del Centro Isla de La Graciosa por Lotes, (2020-2022), Expte 56019001" tramitada por procedimiento abierto simplificado y publicada en la Plataforma de contratación del Sector Público, el día 28 de Abril de 2.020 se compromete a la ejecución del expresado contrato por la cantidad de DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y TRES EUROS, (2.154,93 €) (IGIC, excluido), representando el (IGIC) (al 7 %) las cantidades que asimismo se indican, CIENTO CINCUENTA EUROS CON TREINTA Y CUATRO CENTIMOS DE EURO (150,34 €) ajustándose en todo a los Pliegos de Cláusulas Administrativas. Particulares y al PPT que declara conocer.

OTROS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

CRITERIO 1: Prestaciones superiores o complementarias: Hasta 5 puntos	Nº máximo de horas mensuales a valorar:5
N° DE HORAS EXTRAS MENSUALES OFERTADAS	5

FORMENTERA DEL SEGURA A 28 DE ABRIL DE 2.020 EDIFICA VIAS E INFRAESTRUCTURAS, S.L